



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO: TERAPIA OCUPACIONAL Y
FONOAUDIOLOGÍA



PROGRAMA DE ASIGNATURA
INTERVENCIÓN COMUNITARIA



ANTECEDENTES GENERALES

Carrera	Terapia Ocupacional			
Nombre de la asignatura	Intervención Comunitaria			
Código de la asignatura	TOCR61			
Año/Semestre	Tercer año / VI Semestre			
Coordinador Académico	T.O María Isabel Rojas Araya			
Equipo docente	T.O María Isabel Rojas Araya			
Área de formación	Profesional			
Créditos SCT	5			
Horas de dedicación	Actividad presencial	5 horas pedagógicas	Trabajo autónomo	3.5 horas cronológicas
Fecha de inicio	12 de agosto 2024			
Fecha de término	06 de diciembre 2024			

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura de formación profesional, de carácter obligatoria, de naturaleza teórica – práctica, donde se abordan elementos que componen el concepto de comunidad, enfatiza en analizar las etapas del trabajo comunitario integrando y relacionando los procedimientos de la Terapia Ocupacional, para abordar las problemáticas ocupacionales en el medio comunitario y organizacional.

- Esta asignatura contribuye a la competencia profesional de Interviene desde la Terapia Ocupacional en su nivel medio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R.A 1: Vincula conceptos asociados a la intervención en la comunidad.

R.A 2: Evalúa desde la Terapia Ocupacional contextos comunitarios.

R.A 3: Aplica estrategias de intervención desde la Terapia Ocupacional en contextos comunitarios.

UNIDADES DE APRENDIZAJE



UNIDAD I: COMUNIDAD

- 1.- Conceptualización teórica de la comunidad
- 2.- Enfoque Comunitarios y participativos en Salud
- 3.- Modelo de Redes Sociales
- 4.- Marco jurídico de las organizaciones comunitarias

UNIDAD II: TERAPIA OCUPACIONAL Y LA COMUNIDAD

- 1.- Terapia Ocupacional Comunitaria
- 2.- Evaluación de contextos comunitarios
- 3.- Educación Popular y Dialogo de Saberes
- 4.- Métodos y técnicas de intervención en la comunidad
- 5.- Sistematización de la práctica comunitaria.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DIDÁCTICA / TÉCNICA DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN: INSTRUMENTO
R.A 1: Vincula conceptos asociados a la intervención en la comunidad. R.A: equivale a un 30% de la asignatura.	Clases Expositivas Talleres prácticos	Prueba Escrita: Pauta de corrección (60%) Trabajo grupal: rúbrica de evaluación (40%)
R.A 2: Evalúa desde la Terapia Ocupacional contextos comunitarios. R.A: equivale a un 35% de la asignatura.	Clases Expositivas Talleres prácticos Práctica Curricular Comunitaria	Prueba Escrita: Pauta de corrección (60%) Exposición Grupal: rúbrica de evaluación (40%)
R.A 3: Aplica estrategias de intervención desde la Terapia Ocupacional en contextos comunitarios. R.A: equivale a un 35% de la asignatura.	Clases Expositivas Talleres prácticos Práctica Curricular Comunitaria	Desempeño actividades prácticas: rúbrica de evaluación (50%) Informe Grupal: rúbrica de evaluación (50%)

BIBLIOGRAFÍA.



Básica:

- Balcázar, Fabricio (2001) Modelos de psicología comunitaria para la promoción de la salud y prevención de enfermedades en las américas. 362.1 BAL 2001
- Hernández Merino, Ana (2016) Actividades artísticas y creativas en Terapia Ocupacional. Síntesis. 615.85156 HER acti
- Pazos, Álvaro (2015) Conceptos clave de antropología médica en Terapia Ocupacional. Síntesis. 306.461 PAZ conc

Complementaria:

- Ceceña, Ana (1999). El mundo del nosotros: entrevista con Carlos Lenkersdorf *Chiapas* 7 de <https://revistachiapas.org/No7/ch7entrevista.html>
- Federación Mundial de Terapia Ocupacional WFTO (2019) Declaración de Posicionamiento: Terapia Ocupacional y Práctica Centrada en la Comunidad <https://www.wfot.org/checkout/19067/21779>
- Ley n°20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, Febrero 4, 2011 Diario Oficial [D.O.] (Chile)
- Vargas, L., Bustillos, G. (1992) Técnicas participativas para la educación popular. 3° Edición. Popular. 374 VAR 1992



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO: TERAPIA OCUPACIONAL Y
FONOAUDIOLOGÍA




ANEXOS

1. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES TEÓRICAS / TEÓRICO-PRÁCTICAS / LABORATORIOS

DIA(S):	HORARIO(S):	SALA(S):
Lunes	8:30 a 10:00 hrs	Sala 7 área clínica
Miércoles	8:30 a 11:00 hrs	Fortalecimiento 1

SEMANA	ACTIVIDAD	TEMÁTICA
SEMANA 1 12 – 16 agosto	Clase Expositiva Taller Práctico	Adquisición de perspectiva general de la asignatura
		Conceptualización teórica de la comunidad
SEMANA 2 19 – 23 agosto	Clase Expositiva Taller Práctico	Marco jurídico de las organizaciones comunitarias
		Modelo de Redes Sociales
SEMANA 3 26 – 30 agosto	Clase Expositiva Taller Práctico	Enfoque Comunitario en Salud
		Enfoque Comunitario en Salud
SEMANA 4 02 – 06 septiembre	Evaluación R.A 1	Prueba Escrita equivalente al 60% del R.A 1
		Presentación trabajo grupal equivalente al 40% del R.A 1
SEMANA 5 09 – 13 septiembre	Clase Expositiva Taller Práctico	Terapia Ocupacional Comunitaria
		Terapia Ocupacional Comunitaria
16 – 20 septiembre	Receso universitario	
SEMANA 6 23 – 27 septiembre	Clase Expositiva Taller Práctico	Evaluación de contextos comunitarios
		Diagnóstico comunitario participativo
SEMANA 7 30 septiembre – 04 octubre	Clase Expositiva Taller Práctico	Metodologías Participativas
		Educación Popular y Dialogo de Saberes

SEMANA 8 07 – 11 octubre	Clase Expositiva	Sistematización de la práctica	
	Taller Práctico	Informe de Sistematización	
	Práctica Comunitaria	Presentación a la comunidad	
SEMANA 9 14 – 18 octubre	Semana de salud mental y coordinación académica		
SEMANA 10 21 – 25 octubre	Clase Expositiva	Revisión de contenidos R.A 2	
	Taller Práctico	Aplicación Diagnóstico Participativo	
SEMANA 11 28 octubre – 01 noviembre	Práctica Comunitaria	Aplicación Diagnóstico Participativo	
	Evaluación R.A 2	Prueba Escrita equivalente al 60% del R.A 2	
SEMANA 12 04 – 08 noviembre	Práctica Comunitaria	Devolución Diagnóstico Participativo	
	Evaluación R.A 2	Presentación Grupal Diagnóstico Participativo equivale al 40% del R.A 2	
SEMANA 13 11 – 15 noviembre	Práctica Comunitaria	Aplicación actividad de intervención	
	Taller Práctico	Revisión de actividades de intervención	
SEMANA 14 18 – 22 noviembre	Práctica Comunitaria	Aplicación actividad de intervención	
	Taller Práctico	Confeción Informe de Sistematización	
SEMANA 15 25 – 29 noviembre	Práctica Comunitaria	Cierre de actividades en la comunidad	
	Evaluación R.A 3	Pauta de desempeño equivale a 50% del R.A 3	
SEMANA 16 02 – 06 diciembre	Evaluación recuperativa	Evaluaciones Recuperativas R.A 1- R.A 2	
	Evaluación R.A 3	Entrega Informe equivale a 50% del R.A 3	
SEMANA 17 09 – 13 diciembre	Exámenes 1° Oportunidad R.A 1- R.A 2		
SEMANA 18 16 – 19 diciembre	Exámenes 2° Oportunidad R.A 1- R.A 2		

2. CONSIDERACIONES GENERALES: ASIGNATURAS TEÓRICAS/PRÁCTICAS

Aprobación de la Asignatura	Cada uno de los resultados de aprendizaje debe tener nota igual o superior a 4.0 (Artículo 39. D.E 695/2021). La escala de evaluación será de un 60% en todas las actividades realizadas. El porcentaje de asistencia a las actividades presenciales
-----------------------------	--



	<p>en la universidad u online debe ser igual o mayor a un 75% al finalizar el semestre (Circular VRA N°006/2022).</p> <p>El R.A 3 que corresponde a naturaleza práctica debe ser aprobado con nota superior a 4.0 y 100 % de asistencia. Por razones médicas se podrá aceptar la justificación de inasistencia de máximo 1 sesión.</p>
Rendición de Examen	Los exámenes pueden ser en modalidad oral o escrita. En caso de obtener nota igual o menor a 3.9 en un RA práctico no habrá derecho a examen.
Evaluaciones recuperativas	Una vez realizado el correspondiente proceso de justificación, la evaluación recuperativa se realizará en la última semana del semestre. Ésta se podrá llevar a cabo fuera del horario de clases y en modalidad oral o escrita. En caso de no cumplir con el plazo y los requerimientos de justificación señalados en reglamento del estudiante y lineamientos del departamento la nota para esa evaluación será un 1.0. (Artículo 30. D.E 695/2021).
Modificación de programa	El presente programa podría sufrir modificaciones durante el semestre en curso debido a contingencias nacionales, locales y/o que afecten directamente a la carrera de Terapia Ocupacional. Todo cambio deberá ser visado por Jefatura de Carrera.
Comunicación	Se responderá y se escribirá al correo de la generación y el/la estudiante escribirá solo desde el correo institucional de cada estudiante, entendiendo que es su responsabilidad mantener activo y vigente el email para su correcto uso y funcionamiento.
Actividades de evaluación	Cualquier alteración del proceso de evaluación por parte de los/las estudiantes será notificado a Jefatura de Carrera y analizado para aplicar procedimiento de investigación sumaria (D.E 955/2018). En este caso la evaluación será calificada con nota mínima 1.0. mientras dure el proceso investigativo.
Solicitud de revisión de actividades de evaluación	La revisión de las calificaciones de actividades de evaluación será realizada en clases, para una segunda instancia se debe solicitar vía correo electrónico institucional con un plazo máximo de 7 días hábiles post revisión y con argumentos que lo justifiquen.
Presentación personal	Las y los estudiantes deben asistir con uniforme oficial completo y tarjeta de identificación de la carrera a actividades prácticas/ laboratorios (según sea necesario) No se permite el uso de elementos distractores o que puedan interferir en el normal desarrollo de las actividades prácticas. Ejemplo: el uso de aros largos, piercing, joyas, uñas largas, entre otros.
Normas de la práctica curricular/ laboratorio	Los y las estudiantes deben presentarse 15 minutos antes de la hora de comienzo de su práctica curricular o laboratorio, una vez ingresado el grupo la o el estudiante no podrá hacer ingreso y se considerará como inasistencia. Asimismo, debe permanecer durante todo el tiempo de desarrollo de la actividad. El uso de celular deber ser restringido solo a emergencias. Solo se permite su uso como herramienta de trabajo.



Grabación de clases y fotografías	Para poder grabar, fotografiar o registrar las clases a través de cualquier medio, debe contar previamente con el consentimiento de el/la respectivo/a docente. No se permite hacer registro de las evaluaciones escritas, durante su desarrollo o proceso de revisión. De lo contrario el/la docente informará a la jefatura de carrera para que se analicen las medidas disciplinarias que correspondan.
Clases Virtuales	En caso de realizarse clases virtuales, se solicitará encender las cámaras para la interacción de inicio y finalización de la clase con el fin de humanizar el espacio virtual. Se solicitará también tener habilitados micrófono y cámara en caso de que docente solicite su uso. Para todos los aspectos relacionados a las clases online se considerará la circular VRA N°006/2022.
Conocimientos previos requeridos en la asignatura	Modelos Conceptuales de TO: Contenidos del R.A 2 y R.A 3 Toda la asignatura de Técnicas de Evaluación, Análisis Ocupacional de la Actividad y Salud Pública.
Alteración proceso evaluativo	La alteración de cualquier proceso evaluativo por parte de un/a estudiante, será informado por docente a jefatura de carrera para que se analicen las medidas disciplinarias que correspondan.